

2. Objeto del contrato.
- Tipo de contrato: Asistencia Técnica.
 - Descripción del objeto: «Elaboración de los documentos necesarios para definir detalladamente las obras que han de efectuarse y la forma de realizarlos, conjugando los puntos de vista técnico y económico, tanto en la fase de construcción, como en la de su mantenimiento y explotación».
- Plazo de ejecución: 4 meses.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 54, de 3 de marzo de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 299.280,00 euros (IVA incluido).
5. Adjudicación.
- Fecha: 25 de mayo de 2007.
 - Contratista: Ardanuy Ingeniería, S.A.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 242.716,08 euros (IVA incluido).

Madrid, 29 de mayo de 2007.—Juan Carlos Albizuri Higuera, Director General.

39.887/07. **Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia la adjudicación mediante concurso de la obra «Instalación de enclavamiento electrónico en la estación de Candás».**

1. Entidad adjudicadora.
- Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).
 - Dependencia que tramita el expediente: Dirección-Gerencia de Mantenimiento de Infraestructura.
 - Número de expediente: 31/07 (01/002/062).
2. Objeto del contrato.
- Tipo de contrato: Obras.
 - Descripción del objeto: «Instalación de un enclavamiento electrónico en la estación de Candás, compatible con los equipos existentes».
- Plazo de ejecución: 12 meses.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 62, de 13 de marzo de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.191.217,13 euros (IVA incluido).
5. Adjudicación.
- Fecha: 28 de mayo de 2007.
 - Contratista: Enyse-Enclavamientos y Señalización Ferroviaria, S.A.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 1.093.537,32 euros (IVA incluido).

Madrid, 29 de mayo de 2007.—Juan Carlos Albizuri Higuera, Director General.

40.279/07. **Anuncio de corrección de errores de la resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se convoca concurso público para adjudicar la obra «Medidas correctoras en la línea de costa. Fase III D (creación de zona húmeda)».**

En el anuncio publicado en el BOE núm. 116, de 15 de mayo de 2007, de la Autoridad Portuaria de Barcelona sobre la obra referenciada, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado 3.a) Tramitación donde dice: «ordinaria», debe decir «Urgente». El apartado 5.—garantía provisional «26.058,17 euros», se elimina.

En el apartado 10.—Otras informaciones donde dice: «el importe de la fianza definitiva es de 52.116 euros», debe decir: «Atendida la urgencia existente en la ejecución de estas obras, el licitador deberá constituir una fianza única que responderá tanto de las obligaciones derivadas de la licitación como de las derivadas, en su caso de la adjudicación por un importe de 52.116,33 euros».

Fecha de envío al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 7 de junio de 2007.

Barcelona, 8 de junio de 2007.—El Director General, Josep Oriol Carreras.

40.432/07. **Anuncio de Renfe-Operadora, por el que se comunica la licitación del expediente número EX/2007/00402/000.00 para: Mantenimiento de redes locales, hardware y soporte a puestos de trabajo para la Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia.**

1. Entidad adjudicadora.
- 1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:
- Nombre oficial: Renfe-Operadora - D. de Compras (CER-MD) (D.G. de Servicios de Cercanías y Media Distancia).
- Dirección postal: Avenida de la Ciudad de Barcelona 8 . Localidad: Madrid, código postal: 28007. País: España. A la atención de: Director de Compras. Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia. Teléfono: 91 506 61 69 Fax: 91 506 73 91 . Correo electrónico: ealonso@renfe.es ó aminguez@renfe.es Dirección de la entidad adjudicadora: <http://www.renfe.es/empresas/indexproveedores.html>

1.2 Puede obtenerse más información en: www.renfe.es y en el punto de contacto mencionado en 1.1.

1.3 Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: El punto de contacto mencionado en 1.1 .

2. Objeto del contrato.

2.1 Denominación del contrato: Servicio de mantenimiento de Redes locales, Hardware y soporte a puestos de trabajo para la Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia.

2.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicios. Categoría 7. Ámbito Nacional. Dependencias de la Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia.

2.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.4 Breve descripción del contrato o adquisición: Servicio de mantenimiento de Redes locales, Hardware y soporte a puestos de trabajo para la Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia.

2.5 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): Objeto Principal (Nomenclatura principal): 72267000-4.

2.6 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.7 División en lotes: No.

2.8 ¿Se aceptarán variantes?: No.

2.9 Opciones: No.

2.10 Duración del contrato o plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

3. Información de carácter jurídico, financiero y técnico .

3.1 Depósito y garantías exigidos: En caso de presentar oferta se deberá constituir una fianza provisional por importe de 17.400,00 euros.

3.2 Principales condiciones de financiación y pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares.

3.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores adjudicatarios del contrato: Podrán presentar oferta las personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, bien de manera individual o conjunta, que reúnan los requisitos que se citan en el epígrafe de condiciones de participación de este anuncio.

Cada oferente sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de agrupaciones de cualquier tipo, reconocidas en la legislación vigente. Si varios empresarios acuden en agrupaciones cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

3.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.5 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Declaración responsable de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas .

Situación Jurídica.

3.5.1 Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3.5.2 Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE al que hace referencia el punto 3.3 de este anuncio, en caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

Documentos que deben aportarse:

Requisito 3.5.1.

a) Razón Social, domicilio C.I.F., si es persona jurídica. Empresarios españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.

b) Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los registros que se indican en el Anexo I de Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el Artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar: los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece el efecto de la Orden FOM/1787/2002 de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia, en la dirección indicada en el epígrafe 1, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 3.5.2.

a) Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

3.6 Capacidad económica y financiera: Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse:

a) Justificación por escrito, firmada por el apoderado que presenta la solicitud de participación, de tener suscrito un seguro de indemnización por riesgos profesionales, o compromiso expreso obligándose, el solicitante, a su suscripción.

b) Cuentas de los Dos últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de la auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.

c) Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del licitador.

3.7 Capacidad técnica: Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

1. Descripción de los Contratos más significativos establecidos en los Dos últimos años, indicando su objeto, importe y clientes, y referidos exclusivamente a los servicios prestados en los ámbitos de la gestión de redes, y/o del mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones informáticas y de telecomunicaciones.

2. Certificación de hallarse inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora (R.G.P.) en el sector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato, o bien documentación acreditativa de haber presentado la solicitud para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta efectivo en dicho registro.

3. Clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo: V; subgrupo: 3; categoría: C.

En el caso de solicitantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea distintos de España, inscripción en un registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

4. Experiencia demostrable en la prestación de servicios de gestión de redes, y/o del mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones informáticas y de telecomunicaciones. El Solicitante deberá aportar cuanta información considere oportuna, siendo válida sólo si puede ser contrastada.

5. Acreditar que se dispone de delegaciones territoriales propias para asegurar el servicio de mantenimiento en los puntos geográficos afectados por los servicios de Cercanías y/o de Media Distancia, o compromiso de establecerlas caso de resultar Adjudicatario.

6. Acreditar estar certificada conforme a alguna de las normas ISO 9000 (certificado en vigor y los que los servicios a realizar se encuentren comprendidos dentro del alcance del mismo).

La documentación solicitada en los puntos anteriores debe ser original o Legitimada por fedatario público.

3.8 Contratos reservados: No.

3.9 La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No.

3.10 Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio: Sí.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

4.2 Ya han sido seleccionados los candidatos: No.

4.3 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.4 Número de expediente: EX/2007/00402/000.00.

4.5 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.6 Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos: No procede.

4.7 Plazo de recepción de ofertas y/o solicitudes de participación: Fecha: 21 de junio de 2007. Hora: 11:00 horas.

4.8 Lengua (s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

5. Información complementaria.

5.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

5.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o un programa financiado mediante fondos de la UE?: No.

5.3 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.

Esta Licitación, se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta Licitación deberá hacer referencia al expediente indicado en este anuncio.

Toda documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción oficial al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>

Junto con la solicitud de participación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en los puntos relativos a: situación personal de los operadores económicos, capacidad económica y financiera y capacidad técnica. Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los Siete días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las Solicitudes de participación serán rechazadas.

Importe estimado de licitación: 290.000,00 euros/año.

5.4 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid, código postal: 28071. País: España.

5.5 Presentación de recursos: Indicación de plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/98 artículo 53 y ss.).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 6 de junio de 2007.

Madrid, 6 de junio de 2007.–El Director de Compras de la Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia, Mariamo de Francisco Lafuente.

40.451/07. **Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias por la que se anuncia la licitación del contrato de obra: «Obras de conservación. Adecuación de la instalación eléctrica a 22 kW para túneles de Brañaviella y Nieves».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ministerio de Fomento. Dirección General de Carreteras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias.

c) Número de expediente: 15-O-0705.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adecuación de la instalación eléctrica a 22 kW para túneles de Brañaviella y Nieves.

c) Lugar de ejecución: Provincia de Asturias.

d) Plazo de ejecución (meses): Dos (2) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 149.859,66.

5. Garantía provisional. No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Conservación y Explotación de esta Demarcación de Carreteras.

b) Domicilio: Plaza de España n.º 3, 1.º

c) Localidad y código postal: Oviedo (Asturias). 33071.

d) Teléfono: 98 523 62 00.

e) Telefax: 98 525 06 31.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece (13) días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo I, subgrupo 5 y categoría e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de veinte (20) días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y hasta las catorce horas del último día de dicho plazo.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del R.D. 1098/2001. El télex, fax, correo electrónico o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro del plazo y hora límite fijado en este anuncio para la recepción de las ofertas y conforme a las condiciones estipuladas en dicho artículo, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias.

2. Domicilio: Plaza de España n.º 3.

3. Localidad y código postal: Oviedo (Asturias). 33071.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias.

b) Domicilio: Plaza de España n.º 3.

c) Localidad: Oviedo (Asturias).

d) Fecha: 18 de julio de 2007.

e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 7 de junio de 2007.–El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias, Ignacio García-Arango Cienfuegos-Jovellanos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

39.426/07. **Resolución del Instituto Español de Oceanografía, de fecha 5 de junio de 2007, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del suministro de equipos para contenedor laboratorio móvil como anexo a la instalación radiactiva de 2.ª categoría de este Centro Oceanográfico de A Coruña.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Español de Oceanografía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 273/07.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de equipos para contenedor laboratorio móvil como anexo a la instalación radiactiva de 2.ª categoría de este Centro Oceanográfico de A Coruña.

d) Lugar de entrega: Centro Oceanográfico de A Coruña.

e) Plazo de entrega: 2 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.